Orense

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Verin.

Pontevedra

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pontevedra número 1.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Pontevedra número 2 y Cambados.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Pontevedra número 3 y Villagarcía de Arosa.

Pamplona

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Tudela números 1 y 2

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Estella.

Sevilla

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ecija.

Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caravaca de la Cruz.

Para participar en dicho concurso se requerirá:

Ser español. Mayor de edad

Licenciado o Doctor en Medicina.

Los que deseen participar en dicho concurso deberán remitir solicitud a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia en el plazo de quince días naturales a partir de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas

de los méritos que cada solicitante estime conveniente alegar.

Los nombramientos se efectuarán por la Dirección General de
Relaciones con la Administración de Justicia en atención a los méritos Relaciones con la Administración de Justicia en atención a los meritos alegados por cada concursante, y serán objeto de especial valoración el estar en posesión del título de Especialista de Medicina Legal o el haber desempeñado con anterioridad a la plaza que se solicita con informe favorable del titular del Organo Jurisdiccional.

Los que fuesen nombrados Médicos Forenses Interinos deberán tomar posesión en el plazo de cinco días a partir de la fecha del nombramiento y cesarán cuando la plaza sea cubierta por funcionario de

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de enero de 1989.-P. D. (Orden delegada de 27 de noviembre), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2723 RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de personal laboral con la categoría de Oficial primera de Oficios (64/1988), en el Ministerio de Economía v Hacienda.

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 27 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9 de noviembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para

proveer tres plazas de Oficial primera de Oficios, se convoca a todos los aspirantes a la realización del primer ejercicio, consistente en un test psicotécnico. Los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad, lapiz del número 2, goma de borrar

documento nacional de identicad, lapiz del número 2, gonta de contar y demás utensilios de escribir.

El ejercicio tendrá lugar el próximo día 15 de febrero de 1989, a las dieciocho horas, en los locales de la Delegación de Hacienda de Barcelona, plaza del Doctor Letamendi, números 13 al 23, Barcelona. La composición del Organo de Selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Madrid, 30 de enero de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

2724 RESOLUCION de 26 de enero de 1989, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo.

Vista la propuesta formulada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo, convocadas por Resolu-

Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo, convocadas por Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 23 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, Esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servício de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición. Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo

del curso selectivo de formación.

del curso selectivo de formacion.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Osigial de Estado de Control de Estado de Control de Estado de Control de Estado de Control de Control de Estado de Control Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. Madrid, 26 de enero de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala: Media de Formación Ocupacional del INEM

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	· Provincia	Fecha de nacimiento
	Especialidad: Ciencias de la Educación			
1002998135S6316 0066623646S6316 0925244568S6316	Varela Diez, María Nieves Souto Diez, Emilio Herreros Hernanz, Carlos M.	TR	MD MD MD	3- 8-1952 18-10-1958 24-10-1958

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
4205659835S6316	Jorganes Devesa, Raquel	TR	MD	30-10-1960
0534055424S6316 1584721824S6316	Montes Jiménez, Elena Gonzalo Iraceburu, M. Jesús	TR	MD	1-10-1955
5069334168\$6316	Ranz García, María Paz	TR TR	MD MD	25-12-1961 22- 3-1959
0783988435S6316	Ullán de la Fuente, Ana María	TR	MD	25- 7-1961
7070380102S6316 0381313913S6316	Gómez Gigante, María Isabel López García-Cano, Juana María	TR TR	MD MD	8-11-1945 3- 9-1961
2847058424\$6316	Herrera Vega, M. José	TR	MD	1-12-1964
1770993557\$6316	Miranda Casanovas, Francisco	TR	MD	8-11-1961
1084656157\$6316 3056409968\$6316	Colunga Salgado, M. Pilar Aldunate Muruzábal, M. Nieves	TR TR	MD MD	2- 6-1964 28- 3-1962
7669716346S6316	Touza Rodríguez, M. Inés	TR	MD	6- 1-1954
0936177424S6316	Villa Menéndez, M. Rosario	TR	MD	29- 9-1961
0110678035\$6316 5027348757\$6316	Villanueva Pardo, María Pilar Cavestany Campos, M. Esperanza	TR TR	MD MD	11- 9-1959 30- 5-1949
7263530257S6316	Fortún Abete, Gloria	ŤŘ	MD	8- 2-1948
056130060286316	Sancho Gómez, Elena Carolina	TR	* MD	23- 5-1954
3383198446S6316 0191511346S6316	Rouco González, M. Nieves Martin Sánchez, Ana Bella	TR TR	MD MD	25- 9-1956 7- 4-1959
1310432168S6316	García Pineda, M. Jesús	TR	MD	19- 7-1961
1784458057S6316	Miranda Casanovas, Antonia	TR	MD	13- 5-1952
0782545513S6316 0654372602S6316	Gil Iglesias, María Angeles Martín Martín, Alfredo N.	TR TR	MD MD	6-10-1958
420659735786316	Muiños Gómez-Camacho, Gemma	ŤŘ	MD MD	6- 2-1962
7023503424S6316	Barbado Rico, Emilio	TR	MD	7- 4-1960
0536353413S6316 3244196424S6316	Borregón Martínez, Leonor Peña Penabad, José Manuel	TR TR	MD MD	17-12-1958
2268433268S6316	López Pérez, Consuelo	TR	MD MD	15-10-1961
1236088446S6316	Acebes Gozalo, Ciro Fernando	TR	MD	30- 5-1959
5045140546S6316	Laín Benito, M. Esperanza	TR	MD	15-12-1954
1584696402S6316 0655098502S6316	San Martín Moreno, Antonio F. García Aldea, M. Rosario	TR TR	MD MD	29- 9-1961 20- 5-1964
4144129613S6316	Torres Cardona, Bartolomé	ŤŘ	MD	29- 5-1960
207574912486316	Armada Morales, José	TR	MD	14 9-1949
1584643424S6316 1309490113S6316	Heras Goñi, Antonio J. Cortés González, Juan Guillermo	TR TR	MD MD	21- 5-1961 28- 3-1960
3245035357S6316	Rodríguez Caamaño, José Carlos	ŤŘ	MD	13-12-1961
127324153586316	García Franco, Florentino T.	TR	MD	27- 2-1961
0067273835S6316 4144176957S6316	Figueroa Fernández, M. Pilar Mari Torres, Josefa	TR TR	MD MD	4-11-1957 14- 9-1960
0341708724S6316	Asenjo Ponce, Ildefonso F.	ŤŔ	MD	17- 2-1955
3047718435\$6316	Mármol Mármol, M. Victoria	TR	MD	25-10-1960
1841743957S6316 0220929657S6316	Sánchez Martín, Fernando Gallego Angulo, Mercedes	TR TR	MD MD	9-10-1960 27- 9-1964
7623184102S6316	Sánchez-Miranda Gallego, Inmaculada	ŤŔ	MD	27-11-1958
1082982124\$6316	Merino Calvo, Petra	TR	MD	13-11-1961
2247060902S6316 3055060846S6316	Rueda Gil, M. Carmen Bilbao Endemaño, M. Jesús	TR TR	MD MD	13- 2-1958 24-12-1961
4279746546S6316	Ojeda Domínguez, Antonio	ŤŔ	MĎ	8- 6-1959
0973213946S6316	Prado Montoto, M. Teresa de	TR	MD	12- 7-1959
2415655057S6316 1172886402S6316	Hidalgo Muñoz, M. Carmen Seisdedos Alonso, M. Carmen	TR TR	MD MD	23- 4-1959 20- 4-1962
127320130286316	Mancho Fernández, Milagros	ŤŘ	MD	12- 8-1962
123591451386316	García Gago, M. Teresa	TR	MD	21- 9-1958
500631530286316	Esteban Sánchez, Susana María	TR	MD	12- 9-1965
	Especialidad: Análisis de la Formación Ocupacional en el Campo de las Nuevas Tecnologías			
4324733446S6316 5042075468S6316	Pérez Sánchez, Luis	TR	MD	17- 9-1957
3006445624S6316	Alonso Menchén, M. Mar Espejo Jiménez, Rafaela	TR TR	MD MD	22-10-1962
0284996824S6316	Migalión Pacheco, M. Carmen	TR	MD	23- 9-1946 13- 1-1959
1180175024S6316 0110301102S6316	Añover Rodríguez, M. Nélida	TR	MD	29- 9-1963
052525362486316	Juanas Gismera, Mariano A. Rodríguez Vicente, Mercedes Irene	TR	MD MD	18- 8-1958 30- 9-1962
500481505786316	Alvarez Lopez, M. Carmen	TR TR	MD	6- 5-1962
0079162746S6316 1231841102S6316	Cendoya Matamoros, Alejandro	TR	MD	21- 6-1960
1004785124S6316	López Hernández, José Prudencio Neira Arias, María Mercedes	TR TR	MD MD	27- 9-1958 2- 2-1959
1138239202S6316	Gándara Rivas, Antonio	ŤŘ	MD	4- 5-1957
1220451846S6316	Fernández Sanchidrián, José Carlos	TR	MD	29- 8-1951
	Especialidad: Electrónica-Telecomunicación			
2417079557S6316	Terrón Mejías, Francisco	TR	MD	13- 2-1961
4203326624S6316 0974901535S6316	Díaž Castro, José María Redondo Parral, Carlos Javier	TR TR	MD MD	24- 3-1957 4- 5-1963
3931194035S6316	Elías Garriga, Alfonso	TR	MD	7- 3-1957
•	Especialidad: Informática			
1084842468S6316	Cuervo López, M. Beatriz	тъ	un	1 11 1100
2252603135S6316	Moriano Bayona, Fernando	TR TR	MD	21- 4-1964

				<u> </u>
Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
2142386146S6316 1744048457S6316 1220755902S6316 1003170924S6316 7306614668S6316	Fayos Pérez, Adolfo Molina Vicioso, Jesús Alfredo Urueña Lorenzo, José Manuel García Berlanga, Amelia Ruiz Martínez, José L.	TR TR TR TR TR	MD MD MD MD MD	24- 1-1960 7-11-1964 5- 6-1952 4- 4-1954 21- 5-1961
1223883835S6316 0969315202S6316 7622551635S6316 1579055324S6316 2270768135S6316 7295914613S6316 1575944268S6316	Especialidad: Automatización Fernández Fernández, José Manuel Lobo Andrés, Pedro Caballero García, Ramón Iribarren Iriguíbel, Alfonso Sánchez Cernadas, Valentín Gil Barcelona, Mario Recarte Zabalza, José Ramón	TR TR TR TR TR TR	MD MD MD MD MD MD MD	4- 6-1957 12- 9-1953 4-12-1954 11- 2-1954 5- 6-1958 17-12-1943 25-11-1947
4025467124\$6316 2971157446\$6316 5028461868\$6316	Especialidad: Control de Calidad Cobos Gimeno, Angel Antonio Méndez Martínez, M. Isabel Núñez Bautista, Hortensia	TR TR TR	MD MD MD	30- 6-1946 13-10-1951 12- 3-1956
7707151646S6316 0782062846S6316 2835106846S6316 1985900702S6316 3163027702S6316	Especialidad: Energías Renovables Limoso Díaz, Dagoberto Jimeno Cascón, Juan José Alcaraz Cabeza, José Valero Aparicio, Juan Miguel Ortega Rodríguez, Mario	TR TR TR TR TR	MD MD MD MD MD	27- 1-1952 29- 5-1958 23- 3-1953 11- 2-1946 18-10-1961
1057688546S6316 1272967724S6316 2751455335S6316 0079130546S6316 7728282435S6316 0517791846S6316 0456871324S6316 0653781213S6316 0697758235S6316 2854461035S6316 0285460002S6316	Especialidad: Reciclado de Residuos González Fernández, M. Carmen Requejo Brita-Paja, Alberto José Alfaro Manota, José Manuel Gallego Pico, Alejandrina Ferrer Verdaguer, Enric Muñoz Sánchez, Emilio Chicote Gascón, Daniel Navarro Barba, Marcelino Luengo Rodríguez, Juan José Lara Ruiz, Encarnación Migallón Pacheco, Victoria	TR	MD MD MD MD MD MD MD MD MD	13- 7-1957 30- 5-1960 8- 3-1965 27- 1-1958 26- 3-1960 10- 5-1953 9-10-1963 25- 1-1959 5- 3-1960 8- 2-1960 5- 1-1963
0520122035S6316 3277117902S6316 1053118724S6316 0251256346S6316 1081006946S6316 0381555413S6316 2135286157S6316 3605008368S6316 3243844546S6316	Especialidad: Acuicultura Alonso Ledesma, M. Elena Vivero Teijeiro, Juan Carlos González Fernández, M. Gloria Riaza Cárcamo, Ana María Valdés Santurio, Jorge Luis Garcia Rodríguez, Reyes Aznar Aragonés, José María González de la Cuesta, Natalia Conde Lobato, Yadira E.	TR	MD MD MD MD MD MD MD MD	20-11-1956 16- 2-1963 8- 4-1950 16-10-1957 8- 7-1957 30- 3-1962 29-12-1948 27-12-1961 12- 8-1959
1731666857S6316 1894127168S6316 7187385068S6316 1138917613S6316 7186924135S6316 1893468357S6316 1584707602S6316 5030667346S6316 0587688357S6316 0191978135S6316 1984255924S6316 1946716213S6316 1458715968S6316 4107612713S6316	Especialidad: Agroalimentación Prieto Bernal, Adolfo Martí Molés, Miriam C. García García, M. Angeles Feal Fernández, Constantina Acero Santiago, Sara Tellols Chulvi, Lourdes Aincioa Aincioa, Juan Manuel Pérez Agudo, M. Consolación Gimeno Navarro, M. Jesús Ruiz Fernández, M. Angeles Del Castillo García, M. Alejandra Fúster Camarena, Amalia Vicente Santafé, Carmen Campos Chico, M. Dolores de Masanes Solé, Roser Gallardo Gallego, Angela	TR T	MD MD MD MD MD MD MD MD MD MD MD MD MD M	6- 2-1938 29-11-1962 30- 5-1961 11- 2-1959 8- 2-1958 26- 5-1961 30- 9-1961 9- 2-1962 2- 6-1961 31- 1-1951 14-10-1961 27-11-1961 22- 6-1956 15- 2-1962 25- 7-1955 3-12-1959
7729736813S6316 0067695457S6316 0066899113S6316 0247001413S6316 2513939513S6316	Especialidad: Diseño Cano Sola, M. Carmen Parra Diez-Corralejo, Eugenio M. López Luengo, Rosa Gil Cerracín, Rafael Ribote Andrés, Sonia	TR TR TR TR TR	MD MD MD MD MD	15- 3-1963 12-12-1957 30- 3-1956 25- 6-1943 18-12-1961

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
	Especialidad: Turismo			
2835492768S6316	Reyes Vázquez, Ana Maria	<u>TR</u>	MD	14 1-1954
0249343246\$6316	Gómez Alvarez, Jesús María	TR	MD	8- 4-1955
5135268013S6316 2794552935S6316	Inestrillas Santamaría, María Dolores	TR TR	MD MD	31- 5-1962 18- 5-1950
0111352502S6316	Turiel Guerrero, Ascensión	TR	MD	22- 1-1961
0926489535S6316	Rivera Rodríguez, M. Jesús Valderas Sastre, M. Pilar		MD	12-10-1961
· 0189746313S6316	Redondo Ramos, Concepción		MD	8- 1-1958
3602370068S6316	Morales Domínguez, Antonio M.	ŤŘ	MD	31- 3-1958
7352325846S6316	Ferrando Corell, Desamparados	TR	MD	8- 6-1948
0520268446S6316	Rodríguez Olías, Arantzazu	TR	MD	23-12-1960

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

2725

RESOLUCION de 27 de enero de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se convocan prue-bas selectivas de carácter restringido para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se convocan pruebas selectivas de carácter restringido para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

En cumplimiento de lo ordenado por la sentencia número 936, de 23 de diciembre de 1985, de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, que resolvía el recurso contencioso número 1.082/1982, y de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, de Cuerpos de Correos y Telecomunicación,

Esta Secretaría General de Comunicaciones, en virtud de la delegación de competencias establecida por la Orden de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» pumero 29, de 3 de febrero) previo informe favorable de la Comisión

número 29, de 3 de febrero), previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, acuerda convocar pruebas selectivas de carácter restringido para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir cinco plazas.

1.2 A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; la Ley 30/1984, de 2 de agosto; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y las bases de esta convocatoria.

1.3 Dado el carácter restringido de estas pruebas y la circunstancia

de que los opositores que pueden presentarse a las mismas vienen prestando servicio, el procedimiento selectivo constará únicamente de la fase de oposición, compuesta por los ejercicios que a continuación se indican, siendo eliminatorios los tres primeros:

Primer ejercicio: consistirá en contestar un cuestionario de preguntas con respuestas múltiples, siendo sólo una de ellas correcta, basado en el contenido del programa de esta prueba.

El tiempo máximo de realización de este ejercicio será de noventa

Segundo ejercicio: Consistirá en contestar por escrito preguntas segundo ejercicio: Consistra en contestar por escrito preguntas referidas a cuatro supuestos prácticos, pudiendo comprender además, la redacción de documentos relativos a la tramitación o resolución de los mismos. Los supuestos se referirán a las materias siguientes: Procedimiento Administrativo, Gestión de Personal, Derecho del Trabajo y Organización y Gestión de los Servicios Postales y Telegráficos.

Los aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de tres horas para

la realización de este ejercicio.

Tercer ejercicio: consistirá en redactar por escrito un tema general de entre dos propuestos, que estarán relacionados con el contenido del programa.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de tres

El ejercicio deberá ser leído necesariamente por el opositor en sesión pública y llamamiento único. Antes de proceder a la lectura del tema, el opositor deberá leer el índice-esquema que le haya servido de base para la realización del ejercicio.

Se valorarán especialmente la formación y conocimientos generales, la claridad y orden de ideas y la capacidad de expresión.

1.4 Las pruebas selectivas se desarrollarán con arreglo al siguiente

calendario:

- 1.4.1 El primer ejercicio de la fase de oposición se llevará a cabo en la segunda quincena del mes de abril de 1989, determinándose en la resolución que se indica en la base 4.1 el lugar y fecha de comienzo de este primer ejercicio.
- 1.5 El Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios de la oposición sean corregidos sin que se conozca la identidad de los aspirantes.
- 1.6 El programa que ha de regir estas pruebas es el que figura como anexo I de esta convocatoria.

2. Requisitos de los candidatos

- 2.1 Para ser admitido a la realización de estas pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:
- a) Ser uno de los funcionarios de empleo interino del Cuerpo Técnico de Correos incluidos en la sentencia número 936, de 23 de diciembre de 1985, de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, don Antonio López Perrín, don Adolfo Nieto Ibáñez de Aldecoa, don Felipe Salanova Gil, doña María del Carmen Bayón Gómez y doña María de la Concepción Landete García.
- b) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de culquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.
- .2 Los requisitos establecidos en la base 2.1 deberán poseerse en la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y gozar de los mismos durante el proceso selectivo.

3. Solicitudes

3.1 La solicitud para tomar parte en estas pruebas selectivas será facilitada gratuitamente en los Gobiernos Civiles de cada provincia y en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Oficinas de la Caja Postal de Ahorros y en las de Correos y Telégrafos donde se preste servicio de Caja Postal. A la instancia se acompañara una fotocopia del documento nacional de identidad.

En el recuadro de la solicitud destinado a «Cuerpo o Escala», los aspirantes harán constar «Gestión Postal y de Telecomunicación». En el recuadro destinado a «Forma de acceso» los aspirantes pondrán necesariamente la letra «I».

Los aspirantes con minusvalías deberán indicar en la instancia la minusvalía que padecen, para lo cual se utilizará el recuadro de la solicitud.

Asimismo, deberán solicitar, expresándolo en el apartado 7, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

3.3 La presentación de solicitudes (ejemplar número 1) podrá hacerse, previo abono de los derechos de examen correspondientes que